

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores

Gerencia de Fondos Comunes de Inversión

Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión Cerrados

Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

25 de Mayo 359

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE
SBS RENTA FIJA I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN
CERRADO
Requerimiento de Conformidad Unánime a Cuotapartistas
Aprobación de Estados Contables

De nuestra mayor consideración:

SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, en nuestro carácter de sociedad gerente (la “Sociedad Gerente”) del fondo común de inversión cerrado SBS RENTA FIJA I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO (el “Fondo”), informa al público inversor que, de conformidad con lo previsto en el Capítulo 12, Sección 4 del Reglamento de Gestión del Fondo fue sometida a consideración de los cuotapartistas la aprobación de los estados contables (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos) y la memoria explicativa correspondientes al ejercicio económico del Fondo cerrado el 31 de diciembre de 2025 (los “Estados Contables”), así como también la gestión de la Sociedad Gerente.

En tal sentido, se hace saber que todos los cuotapartistas del Fondo aprobaron los Estados Contables, así como también la gestión de la Sociedad Gerente. El consentimiento de cada uno de ellos fue exteriorizado mediante manifestación de voluntad fehaciente entregada a la Sociedad Gerente en el plazo pactado. En virtud de lo expuesto, se ha prescindido de la asamblea de cuotapartistas del Fondo como mecanismo de aprobación de los Estados Contables, así como también la gestión de la Sociedad Gerente.

Sin otro particular, les saludamos atentamente

**SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSIÓN**

Por: **SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

Aclaración: **Damian Zuzek**

Carácter: **Director**